



127389

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Juan ESTEVE SUÑÉ, de nacionalidad española,  
residente en Barcelona, Paseo Bonanova, 110, por "MATERIAL  
DE RECUBRIMIENTO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un material  
de recubrimiento, con el que, gracias a sus especiales  
características pueden ser revestidas diversas superficies,  
principalmente de paredes y techos, en forma muy sencilla  
5. por lo que respecta a las operaciones necesarias para  
ello, siendo dicho material de constitución simple, a base  
de una fabricación rápida y barata.

Concurriendo a todo ello, el material en cuestión  
comprende una tela basta cuyos hilos están separados for-  
10. mando una rejilla de mallas amplias, a cuya tela van uni-

127389

11 EN



das una pluralidad de placas poligonales yuxtapuestas por sus bordes en disposición articulada.

5. El material de recubrimiento aludido puede ser colocado, aplicado la tela a una masa fraguable con la que se cubre la superficie a revestir, en cuya masa resulta anclada dicha tela.

Gracias a la yuxtaposición articulada de las placas, el revestimiento puede ser adaptado a paramentos que formen esquina.

10. Dicha articulación permite, además, el enrollar el material de recubrimiento con vistas a su almacenaje y venta, de modo que ocupa un espacio muy reducido.

15. Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan unos dibujos, que muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. En los expresados dibujos, la figura 1 es un despiece en perspectiva de un fragmento del recubrimiento; la figura 2 ilustra también una porción del recubrimiento, visto en alzado frontal; la figura 3 corresponde a un alzado en sección practicada por el plano III-III; la figura 4 es una perspectiva posterior de dicho fragmento, y la figura 5 se refiere a un detalle en sección en planta que permite apreciar la disposición articulada que hace posible la adaptación del recubrimiento a dos paramentos formando ángulo.

25. Esta realización comporta una tela basta, cuyos

127389



hilos de trama -1- y de urdimbre -2- se hallan separados, formando una rejilla de amplias mallas.

5. Dicha tela está embebida en la cara posterior de una pluralidad de placas -3- prensadas contra la tela en cuestión, cuyas placas están yuxtapuestas por sus laterales en disposición articulada (Fig. 5). La configuración de estas placas puede ser rectangular que ilustran los dibujos, u otra cualquiera poligonal, que permita la yuxtaposición en forma articulada.

10. El recubrimiento, constituido en la forma expuesta, es aplicable a una pared, techo u otro tipo de superficie, sobre la que se aplica previamente una masa -4-. A ésta se dispone adosada la tela soporte de las plaquetas -3-, de suerte que al fraguar tal masa -4- la tela resulta anclada y firmemente retenida a la misma, lo que, por tener  
15. lugar muy de prisa, resulta sumamente ventajoso.

La unión articulada de las placas -3- posibilita el adaptar el recubrimiento a esquinas, en forma continua, de modo que las placas quedan alineadas completamente, sin  
20. tener que efectuar operaciones de nivelación.

Merced a la articulación de las placas el recubrimiento, fabricado en forma de banda continua, puede ser almacenado y transportado en rollo. Con ayuda de unas tijeras o herramienta equivalente, es posible el cortar la tela por las líneas de articulación con gran facilidad, en orden  
25. a su venta y colocación sin complicaciones de ningún género.

El revestimiento obtenido resulta sumamente decorativo en numerosas aplicaciones, constituyendo un eficaz

127389



elemento termoaislante, todo ello sin problemas de fabricación, dada la extrema simplicidad constitucional del recubrimiento en cuestión.

5. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad :

15. 1. Material de recubrimiento, caracterizado por el hecho de comprender una tela basta cuyos hilos se hallan separados, formando una rejilla de amplias mallas que sirve de soporte a una pluralidad de placas poligonales yuxtapuestas por sus bordes y en cuya cara posterior está embebida dicha tela, la cual es aplicable contra una masa fraguable prevista en la superficie a revestir y en la que resulta anclada la tela al fraguar tal masa, de manera que
20. el recubrimiento queda retenido a aquella superficie, con posibilidad de adaptación a esquinas de la misma gracias a que la expresada yuxtaposición de las placas es en forma articulada que, además, permite el cortado de la tela por las líneas de articulación para obtener porciones recubri-

127389

11 L



miento de las dimensiones necesarias.

2. Material de recubrimiento.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de enero de 1967.

Juan ESTEVE SUÑE

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the typed name and the 'p.a.' text.

4330

Fig. 1

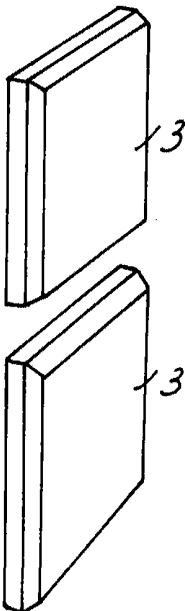
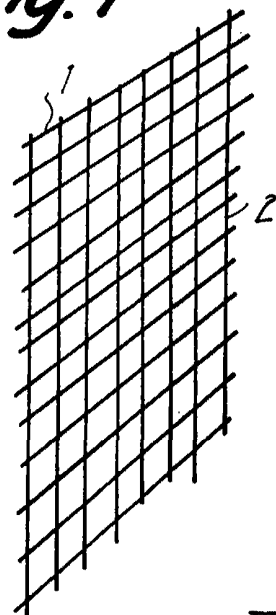


Fig. 2

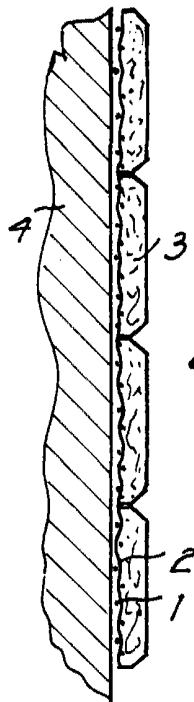
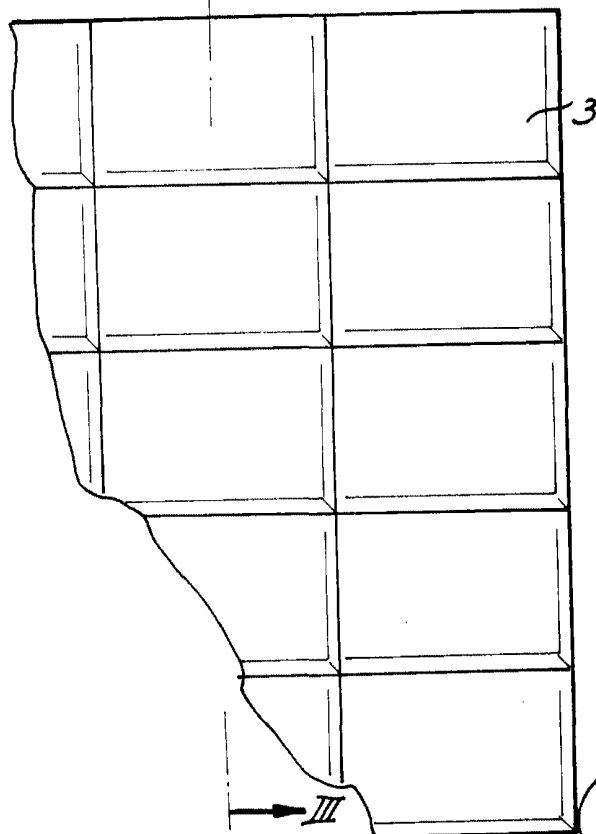


Fig. 3

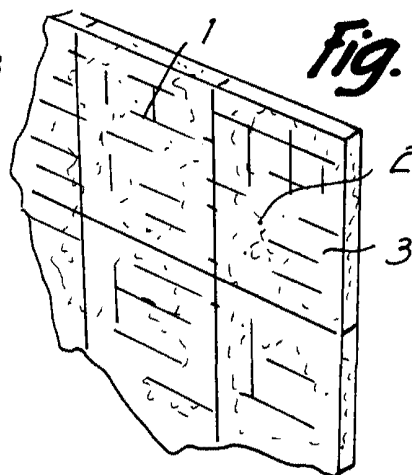
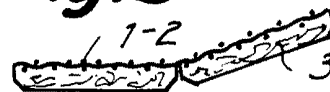


Fig. 4

Fig. 5



Barcelona, 11 ENE 1967  
Juan Esteve Suné  
p.a.